
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020



Asesoría técnica

Yorffan Quiros Giraldo
Administrador en Salud Ocupacional
Bombero Voluntario
Entrenador para trabajo en alturas

AÑO 2020

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

1. Objetivo

Establecer protocolo de bioseguridad para la Empresa Creative Staff con base a la normatividad establecida por el gobierno para atender la emergencia del COVID-19, adicional informar a los empleados, proveedores y clientes las pautas establecidas en el presente documento, las cuales serán de obligatorio cumplimiento.


2. Alcance

El protocolo va dirigido a los empleados, clientes, proveedores y contratistas que tengan alguna relación con la empresa Creative Staff.

3. Justificación

La enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV. Se ha propagado desde China hacia un gran número de países alrededor del mundo, generando un impacto en cada uno de ellos a nivel de mortalidad, morbilidad y en la capacidad de respuesta de los servicios de salud, así mismo pueden afectar todos los aspectos de la vida diaria y las actividades económicas y sociales, incluyendo los viajes, el comercio, el turismo, los suministros de alimentos y los mercados financieros entre otros. Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en las actividades económicas y sectores del país, población trabajadora, usuarios, consumidores y población en general, es importante que todos los empleadores realicen la planeación, alistamiento e incorporación de medidas de prevención para la mitigación y respuesta a situaciones de riesgo frente COVID-19.

En Creative Staff a raíz de la emergencia presentada por Covid-19 se tomaron las siguientes determinaciones para mitigar y evitar la propagación del virus al interior de la empresa.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

4. Documentos asociados a los Lineamientos

- ✂ Ministerio de Salud y Protección Social, GIPG13 Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por COVID-19, dirigidas a la población en general., 2020.
<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG13.pdf>

- ✂ Ministerio de Salud y Protección Social, GIPG18, Lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional y cáscaras de alta eficiencia, 2020, Disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS18.pdf>.

- ✂ Ministerio de Salud y Protección Social, GIPG14, Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por COVID-19, medidas a adoptar por el personal de centro de llamadas telefónicas y de atención a usuarios. 2020, Disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG14.pdf>.


5. Normatividad y otros documentos Externos

- ✂ Reglamento Sanitarito Internacional – RSI 2005

- ✂ Ley 09 de 1979 “Por la cual se dictan medidas sanitarias” Título III Salud Ocupacional.

- ✂ Resolución 2400 de 1979 “Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”. Título V De la ropa de trabajo equipos y elementos de protección personal; artículos.

- ✂ Resolución 1016 de 1989 “Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país”. Numeral 12 del Artículo 11.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020



Decreto 1601 de 1984



Resolución 4445 de 1996 “Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares.” Artículo 35 Numeral 3.



Decreto 3518 de 2006, compilado en el Decreto 780 de 2016.



Decreto 1072 de 2015 Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Artículos 24 y 25.



Resolución 3100 de 2019.

6. Definiciones




Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.



Asepsia: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.



Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

✂ **Contacto estrecho:** Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

✂ **COVID-19:** Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

✂ **Desinfección:** es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.


✂ **Desinfectante:** es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

✂ **Hipoclorito:** Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

✂ **Mascarilla Quirúrgica:** Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

✂ **Material Contaminado:** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

✂ **Prestadores de servicios de salud:** Hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud - IPS, profesionales independientes de

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.



Residuo Biosanitario: Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.



Residuos Peligrosos: Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo



SARS: Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).



SARS-CoV-2: Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19

CODIGO: SGSST_PBC

VERSION 01

FECHA 23/05/2020

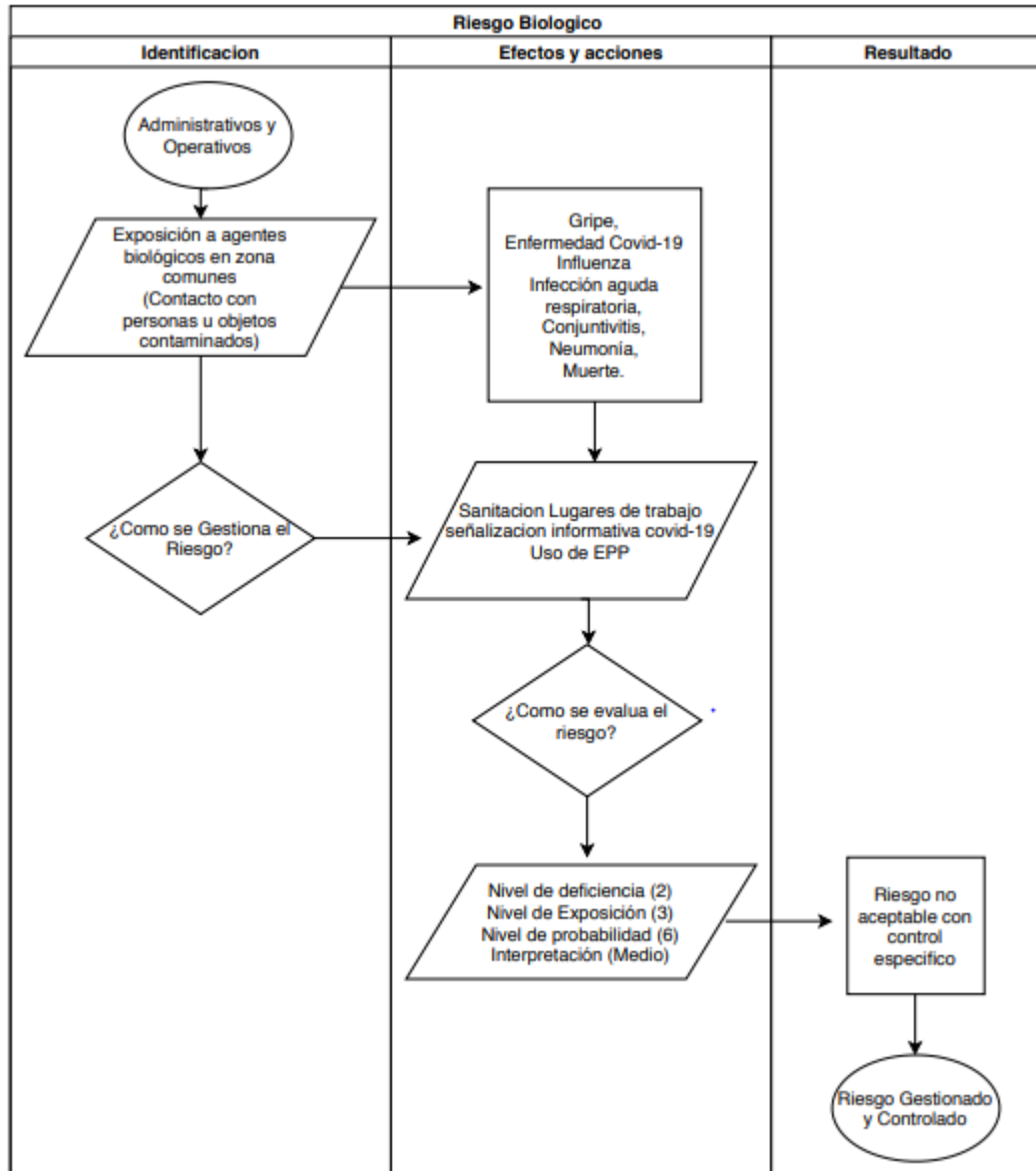
7. Información general de la empresa



- ✂ **Nombre:** Salon Profesional Creative Staff
- ✂ **Nit:** 901211063 - 8
- ✂ **Dirección:** Circular 73 B No 76 – 41 Sector Laureles
- ✂ **Teléfono:** 3122871400
- ✂ **Ciudad:** Medellín – Antioquia
- ✂ **Actividad Económica:** 9602 – Peluquerías y otros tratamientos de belleza.



8. Identificación de Riesgos y Peligros



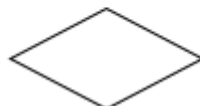
Inicio y final de proceso



Actividades



Información












Decisiones

Conectores














9. Roles y Responsabilidades

9.9.1 Responsabilidades Estilistas y Auxiliares

-  Participar activamente en las actividades programadas por las empresas.
-  Aplicar las medidas establecidas en el presente documento.
-  Usar los elementos de protección personal sin falta durante toda la jornada laboral.
-  Suministrar información clara y veraz de su estado de salud.
-  Reportar cualquier accidente o incidente al jefe inmediato o vigía del copasst.
-  Lavarse las manos cada 3 horas con agua y jabón por un tiempo mínimo de 20 Segundos.
-  Realizar sanitización de las herramientas y equipos cada que se inicie y termine con un cliente.
-  Conservar la distancia mínimo de 2 metros con compañeros y clientes.
-  Utilizar sin falta el Kit de limpieza y desinfección suministrado por la empresa.













9.9.2 Responsabilidades Personal de Aseo

-  Realizar limpieza y desinfección de cocineta, zonas comunes, pasillos, 3 veces al día. (Mañana, medio día y tarde).
-  Realizar limpieza y desinfección de baños dos veces al día, mañana y tarde.
-  Disponer los residuos en el lugar definido con el fin de mantener controlado y organizado el punto ecológico.
-  Utilizar durante toda la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados.
-  Diligenciar los registros de limpieza y desinfección definidos por la empresa en la mañana y en la tarde, se deben mantener actualizados día por día.
-  Participar activamente en las actividades programadas por las empresas.
-  Conservar la distancia mínimo de 2 metros con compañeros y clientes.
-  Lavarse las manos cada 3 horas con agua y jabón por un tiempo mínimo de 20 Segundos.
-  Suministrar información clara y veraz de su estado de salud.
-  Reportar cualquier accidente o incidente al jefe inmediato o vigía del copasst.
-  Cumplir con las medidas establecidas en el presente documento.















9.9.3 Responsabilidades Representante Legal y Administrador

-  Establecer mecanismos de comunicación con los empleados y clientes para mantenerlos informados de la situación actual con referencia al Covid-19
-  Suministrar elementos de protección personal a todos los empleados con el fin de prevenir propagación de Covid-19 al interior de la empresa.
-  Establecer metodologías de trabajo flexibles con el fin de evitar aglomeraciones al ingreso y salida de la empresa.
-  Establecer mecanismos de control para garantizar el cumplimiento del protocolo establecido para Covid-19.
-  Suministrar insumos, herramientas o equipos que permitan la correcta limpieza y desinfección de los lugares de trabajo
-  Garantizar el buen estado de salud de los empleados al ingresar y salir de la empresa.
-  Establecer mecanismos que permitan el distanciamiento entre compañeros y clientes de 2 metros como mínimo.
-  Realizar toma de temperatura de los empleados de manera diaria al ingresar y salir de la empresa.
-  Realizar toma de temperatura a los clientes cada vez que ingresen a la empresa.
-  Aplicar encuesta de condiciones de salud de manera diaria a los empleados y clientes al ingresar a la empresa.










9.9.4 Responsabilidades Auxiliar Administrativa

-  Participar activamente en las actividades programadas por las empresas.
-  Cumplir con las medidas establecidas en el presente documento.
-  Utilizar durante toda la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados.
-  Suministrar información clara y veraz de su estado de salud.
-  Reportar cualquier accidente o incidente al jefe inmediato o vigía del copasst.
-  Lavarse las manos cada 3 horas con agua y jabón por un tiempo mínimo de 20 Segundos.
-  Utilizar herramientas y equipos suministrados para la salubridad del lugar de trabajo.
-  Conservar la distancia mínimo de 2 metros con compañeros y clientes.
-  Realizar toma de temperatura de los empleados de manera diaria al ingresar y salir de la empresa.
-  Realizar toma de temperatura a los clientes cada vez que ingresen a la empresa.
-  Aplicar encuesta de condiciones de salud de manera diaria a los empleados y clientes al ingresar a la empresa.
-  Informar a los clientes las medidas preventivas que deben tener presente al ingreso al salón






9.9.5 Responsabilidades de Clientes

-  Evitar presentarse al Salón si presenta algún síntoma relacionado con covid-19.
-  Al ingresar al Salón debe portar tapabocas.
-  Debe contar con ropa de cambio al ingresar o presentarse con pantalón y camiseta o blusa manga larga.
-  Debe Presentarse con calzado cubierto.
-  Al ingresar al Salón debe realizar lavado de manos y repetir este proceso si permanece por más de 3 horas en el lugar.
-  Debe cumplir con todas las medidas de prevencion establecidas Creative Staff.
-  Debe solicitar cita previa con el fin de evitar aglomeraciones en el Salón.


10. Medidas de Bioseguridad

10.1 Medidas Generales:






Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:


-  Lavado de manos
-  Distanciamiento social
-  Uso de tapabocas.

A continuación, se describen las medidas que Creative Staff ha decidido implementar.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

10.2. Elementos de protección personal:

Tipo de Elemento de protección personal	Descripción
<p data-bbox="435 457 597 491">Monogafas</p> 	<p data-bbox="821 457 1380 600">Protege la visión de contacto directo con las manos o cualquier otro elemento que pueda estar contagiado con Covid-19.</p>
<p data-bbox="386 663 646 697">Guantes de Nitrilo</p> 	<p data-bbox="821 663 1380 768">Protege el contacto directo con objetos o superficies que puedan estar contaminados con covid-19.</p>
<p data-bbox="435 869 597 903">Tapabocas</p> 	<p data-bbox="821 869 1380 1012">Protege el contacto directo con la respiración de otra persona y las partículas de saliva que se transmiten en el medio ambiente.</p>
<p data-bbox="396 1075 636 1108">Gel Antibacterial</p> 	<p data-bbox="821 1075 1380 1197">Formulado para proporcionar una especial acción descontaminante y desinfectante sobre superficies.</p>
<p data-bbox="467 1302 565 1335">Careta</p> 	<p data-bbox="821 1302 1380 1377">Brinda protección en todo el contorno facial.</p>
<p data-bbox="370 1528 662 1562">Uniforme Antifluído</p> 	<p data-bbox="821 1528 1380 1642">Evita contacto directo en la piel con objetos o superficies que pueden estar contaminados con Covid-19.</p>


	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

Elementos de desinfección y medición

		
<p>Gel antibacterial: Formulado para proporcionar una especial acción descontaminante y desinfectante para sus manos</p>	<p>Tapetes con amonio cuaternario: Mantiene áreas limpias de contaminación.</p>	<p>Termómetro infrarrojo: Nos da información de elevación en grados de los signos de temperatura</p>

10.3 Lavado de Manos

- ✂ En cada baño se dispondrá de agua, Jabón y toallas desechables para que realicen lavado de manos cada 3 horas.
- ✂ Se contará con dispensador de Geles antibacteriales, en varias zonas de la empresa incluyendo baños para hagan uso de este, es importante aclarar que el uso de gel antibacterial no reemplaza el lavado de manos cada 3 horas.
- ✂ El lavado de manos se realizara por turnos, garantizando que por baño solo haya una personal.
- ✂ Cada vez que ingrese o salga del salón de belleza, debe realizar el lavado de manos.
- ✂ Periódicamente se estará recordando a los empleados realizar el proceso de lavado de manos.


	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

10.3.1 Paso a Paso Lavado de Manos



10.4 Distanciamiento Físico

- ✂ Los puestos de trabajo estarán reubicados cada 2 metros con el fin de evitar contagios y propagación entre los empleados.
- ✂ Solo se contará con máximo 15 personas al interior de las instalaciones contando los clientes.
- ✂ En las zona para el consumo de alimentos los empleados estarán divididos por turnos y solo podrán asistir máximo dos personas, los turnos serán así:
 - ✓ En la mañana: de 9:00 am a 9:15 am, de 9:20 am a 9:35 am, de 9:40 am a 9:55 am, de 10:15 am a 10:30 am.
 - ✓ Al medio día: de 12:00 pm a 12:15 pm de 12:20 pm a 12:35 pm, de 12:40 pm a 12:55 pm, de 1:00 pm a 1:15 pm.
 - ✓ En la tarde: de 3:00 pm a 3:15 pm, de 3:20 pm a 3:35 pm de 3:40 pm a 3:55 pm, de 4:00 pm a 4:15 pm.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

Observaciones:

- *Los empleados deberán llevar sus implementos para ingerir alimentos (Cuchara. Vasos, pocillos, platos, tenedores, entre otros) por la emergencia sanitaria del covid-19*
- *Por contingencia del COVID-19 no ofrecerá ningún tipo de alimento ni bebidas a los empleados (Café, agua, aromática, entre otros) si el empleado desea ingerir este tipo de bebidas, las deberá llevarlo por su cuenta.*

✂ No se permitirá las aglomeraciones, cada empleado debe estar en su puesto de trabajo con su respectivo cliente, en caso de contar con algún descanso, lo podrá realizar en la zona definida para tal fin en los horarios diferente al consumo de alimentos y garantizando que no haya más de dos personas en el mismo lugar.

✂ La administración y el Vigía del Copasst estarán recordando en todo momento la necesidad de mantener la distancia de 2 metros entre cada persona.

A continuación se ilustra en el plano de la empresa donde se evidencia como estarán distribuidos los espacios de trabajo, garantizando la distancia mínima de 2 metros.

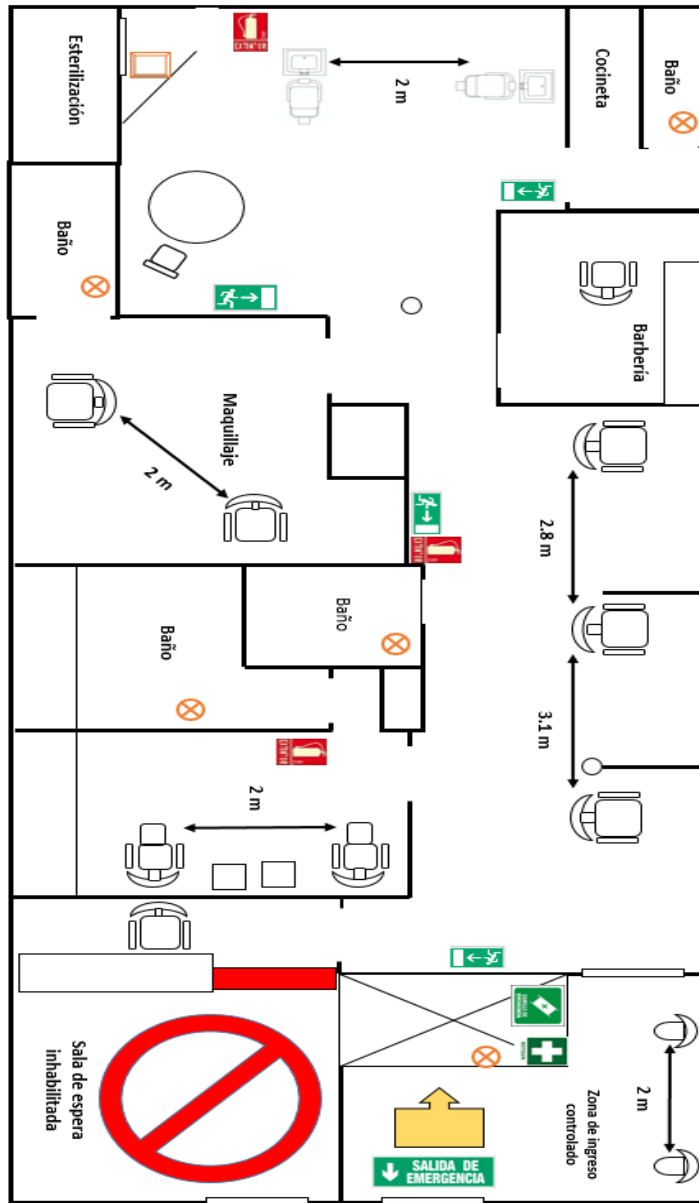


PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19

CODIGO: SGSST_PBC

VERSION 01

FECHA 23/05/2020



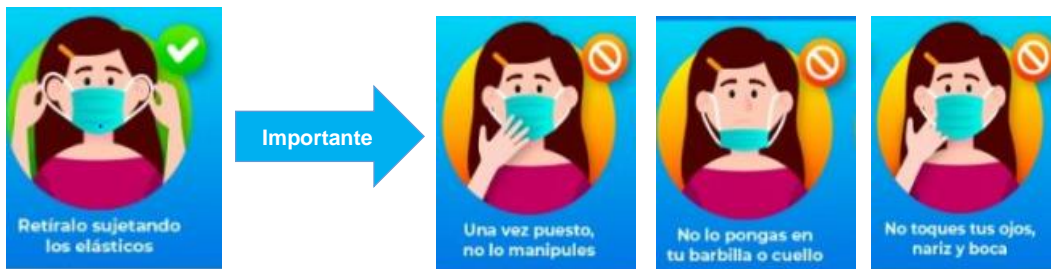
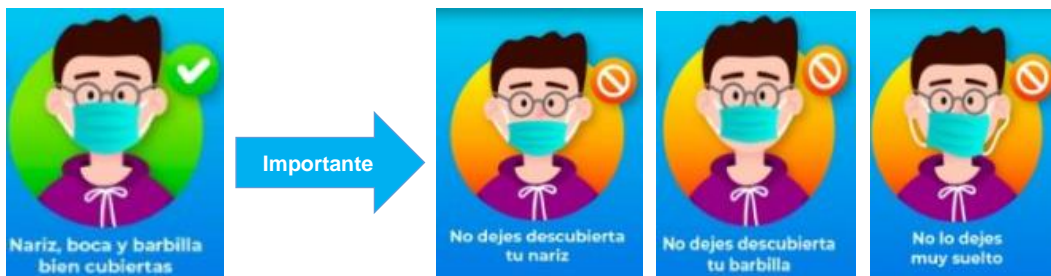
Ruta de evacuación	Extintor	Botiquín primeros auxilios	Camilla	Salida de emergencia	Dispensador gel antibacterial	Acopio disposición final	Asepsia de pies



10.5 Medidas de Bioseguridad


✂ Todos los empleados, que ingresen a la empresa Creative Staff deberán contar con su respectivo tapabocas, cubriéndose boca y nariz.

✂ Los empleados utilizaran tapabocas lavable.





Para tener en cuenta




	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

11. Limpieza y desinfección

 El personal de aseo de Creative Staff realizara limpieza y desinfección de las instalaciones en la mañana, al medio día y tarde, utilizara trapos, escobas, traperos, solución de hipoclorito al 5,25% con Agua para las superficies tales como, piso, paredes, baños, cocineta.


 Para la limpieza y desinfección de herramientas, utensilios, equipos y puestos de trabajo los estilistas y auxiliares contarán con atomizadores en cada puesto de trabajo en el cual habrá solución de amonio cuaternario al 0,2% con agua.

 Para la desinfección de los clientes cuando se tengan que desplazar durante la atención a otro puesto de trabajo, ya sea lava cabezas, baño, cocineta, entre otros, los estilistas y auxiliares contactara con atomizadores en su puesto de trabajo en el cual habrá alcohol al 70% para rociar las prendas de vestir el cliente.

✓ **Observación:** Para la mezcla de hipoclorito con agua y amonio cuaternario con agua, se realizara de la misma manera que se tiene estipulado en el plan de saneamiento básico con el que cuenta la empresa Creative Staff.


FORMATO INDICACIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA SOLUCIÓN DESINFECTANTE (HIPOCLORITO DE SODIO AL 5,25%)


Equipo Superficie	Partes Por Millón	Cantidad de Agua	Hipoclorito De Sodio Al 5,25%	Tiempo de exposición	Frecuencia
Pisos, paredes, lavaderos estanterías, puertas, techo.	200 ppm	1 Litro	1.5 ml	5-10 min	Diario, 3 Veces al día.
Limpiones y traperos	200 ppm	1 litro	1.5 ml	15 minutos por inmersión	Diario, 3 veces al día
Recipientes de residuos	200 ppm	1 litro	1.5 ml	Por contacto	Diario, 3 veces al día


	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

FORMATO INDICACIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA SOLUCIÓN DESINFECTANTE (HIPOCLORITO DE SODIO AL 5,25%)

Equipo Superficie	o y	Partes Por Millón	Cantidad de Agua	Hipoclorito De Sodio Al 5,25%	Tiempo de exposición	Frecuencia
Equipos Utensilios	y	200 ppm	1 Litro	1.9 ml	5-10 min	Diario, Limpieza por cada cliente atendido.
Sillas, puestos de trabajo, Carros, Rulers, estanterías, recepción.		200 ppm	1 litro	1.9 ml	15 minutos por inmersión	Diario, Limpieza por cada cliente atendido.


 Se dejara registro de limpieza y desinfección de las instalaciones, herramientas, equipos, puestos de trabajo entre otros, en el mismo formato que se viene trabajando por plan de saneamiento básico.


 El personal de aseo deberá dejar registro de la limpieza y desinfección de las instalaciones, baños, pisos, paredes, cocineta, entre otros.

 Los estilistas y auxiliares deberán dejar registro de la limpieza y desinfección de herramientas, equipos y puestos de trabajo.

FORMATO MONITOREO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SALÓN PROFESIONAL CREATIVE STAFF


FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN	REALIZADA POR	VERIFICADO POR	OBSERVACIONES

 El personal de aseo deberá utilizar de manera irrefutable los elementos de protección personal tales como, guantes de nitrilo lo cuales estarán ubicados por debajo de los guante de caucho, gafas, tapabocas, ropa de trabajo anti fluido.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

- ✂ El personal de aseo deberá lavar sus manos antes y después de cada proceso de limpieza y desinfección, debe seguir los pasos descritos en el numeral 10.3 del presente documento.
- ✂ El cuarto de aseo y los baños serán limpiados y desinfectados por lo menos dos veces al día, mañana y tarde.
- ✂ Todos los empleados contarán un kit de limpieza y desinfección que constara de solución de amonio Cuaternario al 0,2%, alcohol al 70% y trapos desechables con el cual deben limpiar sus implementos de trabajo antes y después de ser usados con cada cliente, Se llevara un control por cada empleados en el formato de limpieza y desinfección establecido por la empresa, el formato lo diligenciará el empleado y será supervisado por la administración y el Vigía del Copasst.
- ✂ Creative Staff realizara el lavado de los uniformes de los empleados de manera diaria, por tal razón, una vez terminada su jornada laboral el empleado debe cambiarse el vestuario y depositar el uniforme en la lavadora definida para tal fin.



	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

12. Protocolo Manejo de Clientes

 **Antes de la atención:**



Cita Previa



Asistir solo



Cancelar Cita si
presenta síntomas

 **Durante la Atención:**



Desinfección
vestuario v cazado



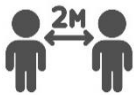
Toma de
Temperatura



Encuesta
Condiciones de
Salud



Uso obligatorio
de Tapabocas



Distancia
Obligatoria de 2
Metros



Ubicación de
pertenecías en
lugar indicado



Uso de gel
antibacterial y
lavado de manos




Preferiblemente
pagos digitales

 **Después de la atención:**



Desechar
tapabocas

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

13. Manejo de productos y proveedores

- ✂ Los proveedores que ingresen a Creative Staff deben contar con tapabocas y guantes.
- ✂ La entrega de productos se realizara en la mañana de 8 am a 10 am y en la tarde de 3 pm a 5 pm, con el fin de evitar aglomeraciones.
- ✂ Los productos entregados a Creative Staff serán desinfectados con solución de amonio cuaternario al 0,2% y agua, una vez desinfectados se realizara la dosificación del producto garantizar sanidad del mismo.
- ✂ Los productos serán almacenados limpios y desinfectados y cada vez que se utilicen, se limpiaran y desinfectaran de nuevo.
- ✂ Los empleados solo manipularan la dosificación que la administración realizara de cada producto, con esto se garantiza mayor control en la limpieza y desinfección de los productos utilizados.

14. Manejo de Residuos

- ✂ Para el manejo de los residuos peligrosos y residuos en general, se deberá realizar el proceso como se tiene estipulado en el plan de saneamiento básico con el que cuenta la empresa Creative Staff.

Caneca con Bolsa Verde

Restos de comida, Servilletas, Toallas de papel, Empaque de alimentos, Envases tetra-pack, Vasos y platos de Icopor.



Caneca con Bolsa Gris


Papel y cartón que pueden ser recuperables.



Caneca con Bolsa Roja

Todo tipo de herramientas médicas, desechos tóxicos y corto punzantes, en esta caneca se debe incluir los tapabocas y guantes con sospecha de contagio (esta caneca se encontrará dispuesta en varias partes del Salón).




	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

✂ Se llevara registro y control de la disposición final de residuos con base al formato que se tiene estipulado en Creative Staff por plan de Saneamiento Básico.

FORMATO DE CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS

Instrucciones		Coloque el número de bolsas llenas en su capacidad, al menos un 60% (las bolsas deben ser del mismo tamaño).						
Día	Hora de recolección	Residuos no peligrosos – N° bolsas		Residuos peligrosos N° bolsas			Otros	Responsables
		Ordinarios	Reciclaje	Biosanitario anatomopatológicos	Cortopunzantes	Químicos		

✂ El registro del formato de Control de Residuos Sólidos estará a cargo del personal de aseo y será supervisado por la auxiliar administrativa, el administrador o el vigía del copasst.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

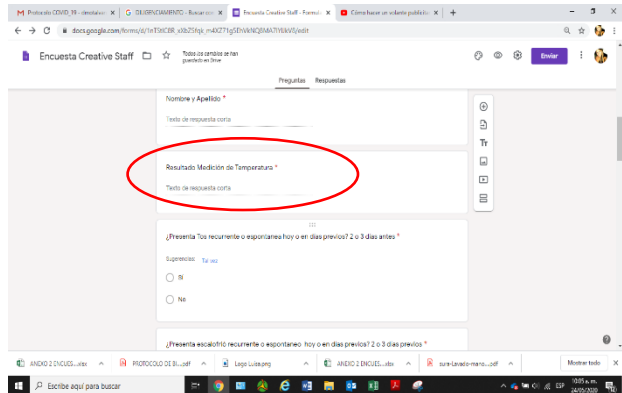
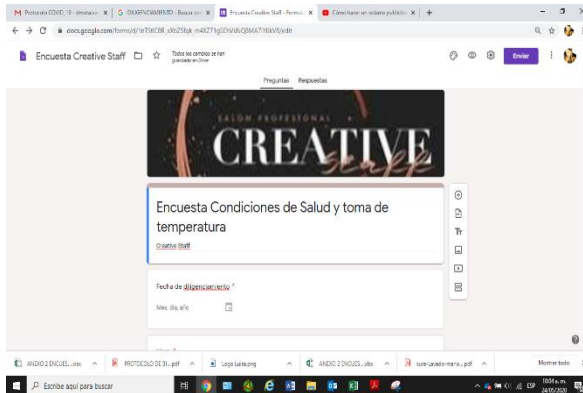
15. Vigilancia de Salud de los trabajadores y clientes en el contexto del sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST




Creative Staff realizara toma de temperatura y cuestionario de condiciones de salud a los empleados y clientes, para esto utilizara termómetro infrarrojo y el resultado estará documentado en encuesta virtual, al igual que su estado de salud.



Se cuenta con registros de toma de temperatura y condiciones de salud en Excel, los cuales estarán disponibles para su aplicación si se llega a presentar alguna novedad con la herramienta virtual.




		Encuesta condiciones de Salud Covid-19					Código: SG-SST-PSB Versión: 1 Fecha: Mayo 2020		
FECHA	D	M	A	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	TRABAJADOR	CLIENTE		
EPS				AFP		ARL			
NOMBRE DE CONTATO				TELEFONO					
PREGUNTAS								SI	NO
¿PRESENTA TOS RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)									
¿PRESENTA ESCALOFRIO RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?									
¿PRESENTA DOLOR DE GARGANTA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)									
¿PRESENTA DOLOR CORPORAL O MALESTAR GENERAL RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)									
¿PRESENTA DOLOR DE CABEZA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)									
¿PRESENTA FIEBRE MAYOR A 37,8 °C, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)									
¿PRESENTA PERDIDA DEL OLFATO, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)									
¿PRESENTA DIFICULTAD PARA RESPIRAR COMO SI NO ENTRARA AIRE A SUS PULMONES DE MANERA									

		Registro Toma de Temperatura					Código: SG-SST-PSB Versión: 1 Fecha: Mayo de 2020			
Lugar del control:										
Persona que realiza el control:										
Nombre y apellidos	N° documento	Edad (F.M)	Cargo	Hora Inicial (Ingreso)	Valor Temperatura	Hora Final (Salida)	Valor Temperatura	Reflexión Cliente (E) Empleado (E)	Fecha	Observación



En caso de que un empleado o cliente presente temperatura corporal por encima de 38° no se le permitirá el ingreso a las instalaciones.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020


✂ Si algún empleado presenta síntomas relacionados con Covid-19 nos debe dirigirse a las instalaciones de Creative Staff, debe comunicarse con su EPS y reportar al ministerio de salud, seguir las indicaciones que los entes de control le sugieran.



✂ El perfil sociodemográfico de Creative Staff se encuentra actualizado con la información de cada empleado, esto con el fin de poder comunicar a sus familiares su estado de salud si es el caso.

✂ Se realizara censo a los empleados que vivan con personas mayores a los 70 años o que cuenten con patologías susceptibles al Covid-19 tales como (Diabetes, Enfermedad cardiovascular, incluye Hipertensión arterial-HTA y Accidente Cerebrovascular - ACV, VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Obstructiva crónica -EPOC, Mal nutrición -(obesidad y desnutrición, Fumadores) con el fin de estar alerta en caso de presentar síntomas de Covid-19.

✂ Los empleados y clientes deben aplicar etiqueta respiratoria en caso de requerirlo.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020



Cubra su boca y nariz con la parte superior del brazo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva.



O cúbrase con un pañuelo desechable.



Deposite el pañuelo en el basurero, no lo lance al medio ambiente.



Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.



La administración de Creative Staff estará informando a clientes y empleados las disposiciones que el gobierno nacional vaya tomando con relación al Covid-19.

16. Trabajo de Forma Presencial, alternativas de organización laboral, medidas locativas, herramientas de trabajo y elementos de protección personal.







Para el cumplimiento de este ítem en la empresa Creative Staff se debe cumplir con todos los numerales anteriores a este, definidos en el presente documento.

17. Interacción con terceros (Proveedores, clientes, aliados, contratistas, visitantes, entre otros).

Para el cumplimiento de este ítem en la empresa Creative Staff, se debe cumplir con los numerales 12 y 13 definidos en el presente documento.






18. Desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo

-  Usa el tapabocas durante todo el trayecto.
-  Abre las ventanas del vehículo en el que te transportes para que el aire circule.
-  Aplica la etiqueta respiratoria en caso de toser o estornudar.
-  Conserva la distancia de 2 metros con las demás personas, no saludes con contacto físico.
-  No toques tu rostro, nariz o boca.
-  De ser posible utiliza gel antibacterial al subir y bajar el vehículo.

19. Capacitación a empleados

Se realizara divulgación del presente documento a todo el personal de manera virtual, y se ubicara en carteleras señalización informativa de lavado de manos y uso de tapabocas, manejo de clientes y recepción de insumos.

20. Interacción con la Administradora de Riesgo Laborales (ARL)

-  Revisar el protocolo de bioseguridad establecido por la empresa Creative Staff y emitir el aval del mismo.
-  Asegurar el cumplimiento del protocolo definido, para esto podrá realizar visitas a las instalaciones de la empresa Creative Staff.
-  Capacitar a todo el personal en temas relacionados con el Covid-19.



21. Recomendaciones en la vivienda.



22. Convivencia con una persona de alto riesgo

Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, Enfermedad cardiovascular -Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular – ACV), VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:



Dormir en camas separadas.



Utilizar baños diferentes y desinfectarlos con lejía.



No compartir toallas, cubiertos, vasos, etc.



Interruptores, mesas, gradadores... Limpiar y desinfectar a diario las superficies de alto contacto.



Lavar ropa, sábanas y toallas frecuentemente.



Mantener la distancia




Ventilar a menudo las habitaciones



Llamar al teléfono designado si se presenta más de 38° de fiebre y dificultad respiratoria



No rompas la cuarentena durante 2 semanas. Cada salida de casa es un reinicio del contador

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

23. Pasos a seguir en caso de que una persona presente síntomas compatibles con Covid-19

Empleado

1. Reportar al jefe inmediato su estado de salud
2. No debe presentarse al Lugar de trabajo
3. Notificar a la EPS y ministerio de salud, los síntomas que presenta.
4. Informar si ha viajado en los últimos 15 días o si tuvo contacto con alguna persona positiva para Covid-19
5. Realizar listado de las personas con las que tuvo contacto en los últimos 14 días y entregar a los entes de control.
6. Atender las indicaciones que la EPS y ministerio de salud le indiquen.





Empleador


1. Monitorear el estado de salud del empleado.
2. Realizar Limpieza y desinfección de las instalaciones de manera prioritaria.
3. Verifique el estado de cumplimiento del protocolo de bioseguridad definido por parte de los empleados.
4. Atender las indicaciones que la EPS y ministerio de salud le indiquen.

24. Plan de comunicaciones

Se realizará la divulgación a todo el personal del presente documento de manera virtual, se ubicará información acerca del Covid-19 en las carteleras, WhatsApp, redes sociales y se mantendrá comunicación verbal constantemente.

25. Anexos

-  Formato monitoreo de Limpieza y desinfección.
-  Formato de control de Residuos Sólidos Generados
-  Formato registro de medición de temperatura corporal Covid-19
-  Formato auto reporte de condiciones de salud Covid-19

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID 19	CODIGO: SGSST_PBC
		VERSION 01
		FECHA 23/05/2020

26. Referencias Bibliográficas

- ✂

Guía técnica para el análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional en el proceso de evaluación para la calificación de origen de la enfermedad profesional, Ministerio de la Protección Social, 2011
- ✂

Organización Internacional del Trabajo (OIT). Prevención y mitigación del COVID-19 en el trabajo. Lista de comprobación. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/ed_protect/protrav/safework/documents/instructionalmaterial/wcms_741818.pdf.
- ✂

Ministerio de Salud y Protección Social, GIPG13 Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por COVID-19, dirigidas a la población en general., 2020. <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG13.pdf>
- ✂

Ministerio de Salud y Protección Social, GIPG18, Lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional y cáscaras de alta eficiencia, 2020, Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS18.pdf>.
- ✂

Ministerio de Salud y Protección Social, GIPG14, Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por COVID-19, medidas a adoptar por el personal de centro de llamadas telefónicas y de atención a usuarios. 2020, Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG14.pdf>.
- ✂

Departamento del Trabajo de los EE. UU. Administración de Seguridad y Salud Ocupacional- OSCHA, Guía sobre la Preparación de los Lugares de Trabajo para el virus COVID-19.2020.

Cordialmente,

Rep. Legal